

EL INTRANSIGENTE

AÑO I.-NÚM. 9.-Teléfono 1.080.-Apartado 412

DIARIO REPUBLICANO

Oficinas y talleres: Pasaje de la Alhambra, 1.-MADRID.

Sábado 13 de Abril de 1907

DIRECTOR: ALEJANDRO LERROUX

SUSCRIPCIONES

MADRID: Un mes, una peseta.-PROVINCIA: trimestre, 5; semestre, 9; año, 17.-EXTRANJERO: año, 40 francos

POLÍTICA REPUBLICANA

Como nos juzgan fuera

La inconcebible conducta del Sr. Salmerón unido a clericales y separatistas, no sólo ha originado un general clamor de indignación entre los republicanos españoles, sino que nos ha traído como consecuencia una despectiva consideración de los radicales europeos.

El rigor con que realizó la Unión Republicana, sus memorables campañas en pro de los más bellos ideales, su entusiasmo revolucionario, habiándonos granjeado la estima y el aprecio de los espíritus progresivos de Europa que, por primera vez, después de aquella monumental caída de Cuba y Filipinas, creyeron en la posibilidad inmediata de que España se levantase de su tradicional postración limpiándose de la carroña reaccionaria y entrase definitivamente, entre el fragor de una justiciera revolución, en el concierto de las naciones cultas.

El despertar de la opinión democrática que desbordante de vitalidad, desalojada de sus viejas posiciones a los representantes del pasado, hizo concebir a todos las más risueñas esperanzas sobre un próximo triunfo, para el que se tenía ambiente nacional y profundas simpatías aun en los elementos más apartados de la lucha política.

La fisonomía moral de España modificóse radicalmente en pocos meses por el esfuerzo generoso del pueblo que, sin tasa ni medida, se prodigó, esperando la hora suprema en que la voz de mando lo lanzara al acto de fuerza que restaurara el derecho hollado, menospreciado y desconocido por los seides de un régimen incompatible con el decoro nacional.

Intútiles resultaron el empleo de aquellas energías. La dirección del partido republicano, esperando platinicamente altera por una sola vez el orden, hubo de ir matando los entusiasmos del pueblo hasta llegar a la famosa declaración de que se consideraba un *recusor* fundamento de aquella otra conque cruzó la cara al partido republicano de Barcelona llamándole «demagogia execrable», y con las que de un modo indirecto declaró cerrado el ciclo de las revoluciones violentas en la Patria del clásico puchero electoral, de las camarillas palaciegas, del pretorianismo y de las órdenes religiosas.

Se comprende que Castelar apenas se llamase Pedro, después de haber conseguido incorporar a la legislación los fundamentales principios porque venía propugnando, pero no puede justificarse, en modo alguno, la declaración del señor Salmerón, que no ha tenido nunca programa evolutivo ni ha visto aceptadas por la monarquía ninguna de las reivindicaciones políticas, sociales o religiosas, que son credo en el partido republicano. Castelar, hecha aquella declaración, alejóse honestamente de la política, lo que no fué obstáculo para que constantemente le zahiriese. La *Justicia*, representante en la Prensa de la tendencia salmeroniana que, de vivir hoy y de ser consecuente, no podría escasear las censuras para su jefe que se aleja con desdén del campo revolucionario para convivir con carlistas, clericales y burgueses de la peor especie, cosa que jamás hiciera el que fué un día el luminoso verbo de la democracia española.

La deserción del Sr. Salmerón ha producido un hondísimo quebranto al partido republicano que había de consagrar ahora a la interna labor de su reconstitución las energías que debiera emplear en combatir a la monarquía, apreciación esta, que con honda amargura hacen en el extranjero los radicales que saludaron en la Unión Republicana a un movimiento liberador del alma española y que resume admirablemente el *Insurgente* Malato en este párrafo de una carta suya, en la que discurre sobre la a tonía de que está atacado nuestro pueblo, dice:

«Me acuerdo que un diputado republicano dijo en las Cortes que si llegara Maura al poder, cada quince días habría motines que imposibilitarían la vida de su gobierno, y veo que, en lugar de motines contra la monarquía, ocurren divisiones entre los primates del republicanismo, quedando, de un lado, Lerroux con los revolucionarios, y desviándose los otros en el patriotismo catalanista. ¡Qué aberración! Al mismo tiempo que para las naciones europeas se van borrando las fronteras nacionales, hay republicanos en España que quieren resucitar las fronteras regionales, volviendo a los miserables días de la Edad Media, creyendo que esto es autonomía y libertad.

«Es una verdadera amargura para nosotros que queramos a España con su caballería valiente, verla que no se manifiesta por actos revolucionarios que la rehabilitarían a los ojos de Europa.»

APAGANDO LUCES

Médico, abogado, boticario; ésta era la trinidad profesional que se ofrecía ante los padres al elegir carrera para sus hijos. Malas eran las tres; porque el Derecho no era ciencia nacida de la Antropología con sus diferencias étnicas, geográficas, etc., sino un amasijo de leyes y costumbres bárbaras y ajenas que dejaron aquí otras raíces. La Medicina carecía de método y de enseñanzas prácticas, y la Farmacia, una vez obtenido el título, no daba un capital para establecerse.

La especialización de las enseñanzas vino luego en ayuda de los que pretendían que el título universitario les sirviese para comer. La Escuela Superior de Artes e Industrias abrió la serie de los peritajes. Aunque tímido, éste fué un paso hacia la vida civilizada.

Y vino, por último, la *ola negra*, y declaró la guerra a la vida universitaria.

Los defectos de ésta en las mismas aulas encontraban su remedio. Si la Medicina, la Abogacía y la Farmacia no eran, por la excesiva concurrencia, un medio de vivir, a pesar de lo cual miraban por encima del hombro a la Escuela de Artes e Industrias llamándola desdenosamente la *Universidad del pobre*, pronto vieron los médicos en enfermos, los abogados sin pleitos y los farmacéuticos sin farmacia; que el perito comía en todas partes y que las empresas y los fabricantes nacionales y extranjeros sacaban a los peritos de la Escuela antes que acabasen la carrera para emplearlos con buenos sueldos. Como, por otra parte, la Escuela de Artes abundaba en enseñanzas prácticas, a los peritos no les estorbaba el título para practicar un análisis, hacer un diagrama o coger el *macho* y forjar una pieza, teniendo así condiciones de adaptación para mejorar las más humildes y rutinarias explotaciones cuando no se presentaba otra cosa, con lo cual ganaba todo rama de actividad en España.

En resumen; a riesgo de que una cuantía decenas de licenciados vencidos en la concurrencia tuviesen que cambiar de rumbo para ganarse la vida, se recogía el beneficio positivo de elevar un tanto el nivel de cultura general por medio de la vida universitaria, cuya influencia llegaba, en más o menos cantidad, a los últimos rincones de la Península.

Y contra este aumento de cultura nacional entabló su trabajo de zapa la reunión. La Escuela de Artes e Industrias ha visto crecer la duración de sus estudios hasta siete años, a fin de cansar al obrero y que sólo puedan terminar la carrera los señores; los nombramientos de profesores fueron el desgastado del favoritismo; cada año hay un nuevo plan de estudios, y se tira, en fin, a matar la Escuela por todos los medios imaginables.

Los médicos tienen que sufrir, en silencio, no sólo la tiranía del cacicazgo supremo de D. Julián Calleja, especialista en últimos momentos, sino también un claustro de profesores, que ya no es ni sombra de lo que fué, una falta absoluta de enseñanzas prácticas y, para fin y remate la instrucción de practicantes y curanderos, muchos de los cuales, a ciencia y paciencia de los subdelegados, llegan a convertir en industria los mayores crímenes, proporcionando salidas a las situaciones más embarazosas.

Ayer eran los estudiantes de Farmacia los que con plena razón protestaban de que usurpaban sus puestos los practicantes.

Hoy son los veterinarios los quejosos de que se les mermen las enseñanzas prácticas, y se reduce en la práctica su campo de operaciones, quitándoles, ante todo, las mejor remuneradas.

¿Qué es esto? No se ve claro el propósito de dañar y dificultar la vida profesional y la enseñanza universitaria, dejándolo reducido a las seminarias y de cegar en la fuente la cultura patria?

La reacción negra está compuesta de gente que no marcha en línea recta; pero tenemos ya la capa tan llena de casualidades, que ya es tiempo de que abramos los ojos y comprendamos adonde se nos lleva.

De Marruecos

(POR EL CABLE)

Tánger 13.—Después de tres meses de operaciones, de un costo de 13.000 pesetas por día, las tropas del sultán han logrado capturar a las dos cocineras negras del Raisul.

Las prisioneras han sido traídas a Tánger hoy, escoltadas por fuerzas de caballería e infantería.

El cortejo parecía un triunfo romano. El ministro de la Guerra está encantado por tan admirable como inesperado suceso.

La jornada de ocho horas

(POR CABLE)

Londres 12.—En la Cámara de los Comunes, ha quedado adoptada por unanimidad, en segunda lectura, una proposición estableciendo la jornada de ocho horas para los obreros de las minas.

El gobierno, favorable al principio de dicha proposición, presentará un *bill* sobre el particular. —Brown.

EL PROCESO THAW

(POR CABLE)

Nueva York 12.—Terminado el examen del proceso Thaw, el jurado no pudo llegar a un acuerdo, a pesar de sus discusiones. En vista de esto, el presidente del Tribunal lo ha despedido por su falta de unanimidad.

Nueva York 12.—El Jurado ha estado deliberando durante cuarenta y siete horas, sin poder llegar a un acuerdo, en vista de lo cual el presidente le despidió.

Parece ser que siete de ellos se han pronunciado por la culpabilidad, hasta cierto grado, del acusado, y los cinco restantes por la absolución por causa de locura.

El fiscal, Mr. Jerome, ha manifestado que llevará nuevamente a Thaw ante el Tribunal criminal en otoño próximo. —Sawtelle.

EN LA DUMA

(POR TELÉGRAFO)

San Petersburgo 12.—La Duma ha entablado la discusión de una proposición del ministro de Justicia referente a la exclusión de algunos diputados llevados en acusación por aplicación del Código penal.

Se trata de la acusación formulada hacia determinados miembros de Sociedades establecidas con objeto de conseguir la destrucción del régimen actual.

Dicha discusión ha dado lugar a un vivo debate.

Los cadetes atacaron violentamente al citado ministro en medio de mayor escándalo.

Por fin, la Duma ha acordado por 197 votos contra 175, y remitir la proposición a una Comisión que determinará sobre el asunto. —Rinskoff.

Papel impreso

OPINIONES AJENAS

(De anoche)

Correspondencia Militar

Su editorial tiene mucho que leer.

Lo dedica al gobernador civil de Barcelona. Hay que ser, le dice, médico y filósofo. Y no lo ha sido. No ha sido, tampoco, hombre que dictamine a conciencia sobre el estado de aquellas masas: ni siquiera ha sido hábil. Véase el hecho que *La Correspondencia Militar* recoge:

«Hace tan sólo unos días, en un teatro de aquella capital, entre otros números había uno titulado *Danza de serpientes*, en el que por medio de un reflector de luces de colores se representaban las banderas de distintas naciones; apareció la española, fué silbada por parte del público, otra parte de los espectadores protestó con energía, sobrevino el consiguiente escándalo, y, según se nos asegura, al día siguiente apareció en aquel teatro un cartel que decía: «Por orden gubernativa, no se representará el número de las banderas.»

Ejército Español

Al delegado del Ayuntamiento de Barcelona, por sus manifestaciones en Lisboa, le llama infame y le apellida mamarracho. Estas son sus palabras.

La rectificación que ha publicado luego en un periódico madrileño, le parece a *El Ejército Español* que no mejoran en poco ni en mucho sus conceptos emitidos en la capital del reino vecino.

El Correo Español

Contestando a un artículo de *El Liberal*, arremete contra D. Benito.

Si de las pláticas de familia no hacemos caso, mucho menos debemos hacerlo de estos desahogos.

Diario Universal

Ocupándose de la reposición de los Ayuntamientos, desmenza lo que algunos llamarán sinceridad maurista. Arguye que durante el tiempo que se les tuvo incapacitados, ya dió el gobierno cima a su empresa con los ediles *esquirols*. La máquina de fabricar curules funciona muy a gusto de Lacierva. A eso se tiraba.

España Nueva

Dice que todo lo invade el sacerdotismo más desenfrenado. Se extiende en comentarios del caso Moris, de Sevilla, y concluye sacando partido de lo que ahora acontece en la capital navarra, con motivo de la representación de *Ruido de campanas*.

La Época

Regocijase el colega de que la proximidad de las elecciones haya puesto en conocimiento a las fuerzas de la política exmonárquica. Y nos cuenta que en España hubo y hay una enorme reserva de maza conservadora. ¿Hubo? ¿Hay? Cuando mandan, sí. Y cuando no mandan, también; pero por la condescendencia de los exfusionistas que se disfrazan para ocupar el gobierno.

(De hoy)

El Liberal

Mudo por compromiso, denomina al señor Moret, cuyos amigos andan cazados por Lacierva en sus distritos respectivos.

Moret se conforma con que le llamen jefe. Halagado su vanidad, contento y a gusto se queda. El hombre funesto, amparador y defensor de la ley de Asociaciones, anda con eso de la jefatura como chico con zapatos nuevos.

El Imparcial

Un gobierno que abdica. Se refiere al actual, que huye de Cataluña y deja que los solidarios hagan y deshagan como se les antoja.

Rindiéndose a la batalla, los reconoce incontestable dominio, los erige en señores, los favorece con sus actos, por abstención o como cómplice, mientras en todos sitios interviene para combatir al enemigo.

La prueba de que en Barcelona hay muchos, muchísimos elementos no separatistas—dice—, la tenemos en Lerroux y sus fuerzas.

Y agrega: «El telégrafo nos comunica que contra todo riesgo se apresta a luchar frente a los solidarios el Sr. Sol y Ortega con la representación íntegra del republicanismo español. «Si los solidarios—ha dicho—no fuesen al copo, no interpondría yo en la lucha, pero como constituye un atropello de los republicanos que en las últimas elecciones provinciales depositaron 20.000 votos en las urnas. Recojó esa representación para que no se pierdan en el vacío tantos ecos de protesta como surgen en la opinión catalana.»

El País

Recoge lo apuntado por el periódico *España en Africa*, exponiendo que Marruecos ha debido ser nuestra colonia por excelencia. Pero, por desgracia, hemos pensado siempre que con la guerra nos bastaba, sin que nos preocupásemos de otra clase de ideas.

El País

Recoge lo apuntado por el periódico *España en Africa*, exponiendo que Marruecos ha debido ser nuestra colonia por excelencia. Pero, por desgracia, hemos pensado siempre que con la guerra nos bastaba, sin que nos preocupásemos de otra clase de ideas.

EL SECRETO DE OSMÁ

Hay que hacer escuadra

El señor ministro no recibe. El señor ministro trabaja. El señor ministro está ocupado.

Este señor ministro, amable contribuyente, es el Sr. Osmá.

No otros habríamos querido verle, hablarle, preguntarle acerca de sus proyectos, de las reformas que tiene en estudio.

Creíamos de buena fe que D. Guillermo había venido esta vez a hacer desde arriba una revolución profunda y transcendental en la desorganizada Hacienda del Estado español. Y alimentábamos la vaga esperanza de servir a nuestros lectores las primicias de esta obra ministerial.

Pero nos ha sido imposible; cuanta habilidad, cuanta osadía hemos desplegado para llegar hasta el laboratorio del Sr. Osmá, se han estrellado ante una muralla de libras y galones, que canturrea invariablemente:

«El señor ministro no recibe.—El señor ministro está ocupado.—El señor ministro trabaja.»

Pero, ¿en qué se ocupa, qué trabajo hace, a qué dedica esas largas horas de incommunicación esa estúpida del presupuesto?

Habíamos ya renunciado a nuestras in-

vestigaciones, cuando un alma caritativa, enterada minuciosamente de las cosas que ocurren en el antipático caserón de la calle de Alcalá, nos ha revelado el maravilloso secreto que guarda tras de una muralla de libras y galones, el impenetrable D. Guillermo de Osmá, ministro de Hacienda y grande aficionado al whisky y a las avellanas.

Cuando el Sr. Osmá—ha dicho nuestro amigo *El País*—tomó posesión de la cartera de Hacienda, Maura, el presidente, sólo le dijo escuetamente: D. Guillermo, hay que hacer escuadra.

Desde aquel momento, D. Guillermo dedicó todos sus afanes a estudiar un proyecto de presupuesto que permitiera arbitrar los recursos necesarios para llevar a la realidad el pensamiento casi bético de su jefe y señor: hay que hacer escuadra.

Y ahí le tiene usted—añade nuestro interlocutor—perpetuamente encerrado en el Ministerio, mascando avellanas, bebiendo whisky y barajando cifras.

—Oh, no, eso es intangible, sagrado para nuestros Vekers de guardarrápia. *El santo temor al déficit* de Echegaray es para ellos un dogma.

«Los presupuestos se saldarán con superávit. Ya sabe usted que esto del superávit es eminentemente conservador.»

«Reorganizar los servicios; hacer economías. ¿Quién habla de eso?»

«Y los derechos adquiridos? ¿Y los millares de inútiles que viven de la cocina restauradora?»

«Hay que respetarlos. Comprenderá usted que eso es también conservador de pura cepa.»

«El Sr. Osmá no ha pensado en ello. No es reduciendo los gastos, sino reforzando los ingresos como el ministro proporcionará dinero para hacer escuadra.»

Si, aumentar la recaudación descubriendo las grandes ocultaciones de riqueza. Muy bonito, muy simpático a la opinión; pero esta es una tarea larga, obra de mucho tiempo, y el Sr. Maura apremia. Hay que hacer escuadra, pero enseguida, a raja tabla, rápidamente, radicalmente, brutalmente.

Tampoco se puede aumentar el cupo de arrendamiento a las grandes Compañías que, como la tabacalera, realizan a costa del Estado grandes beneficios, ni hay medio humano de suprimir lo que se regala a otras como la Tratatística. ¿No ve usted que son tan adictas al régimen, tan conservadoras?

«¡Entonces!—hemos dicho—¿de dónde van a salir los millones necesarios para que seamos en menos que canta un Maura o *terror* dos mares?»

«Este es el gran secreto de D. Guillermo, quien resuelve de esta manera sencillísima el formidable problema: se crearán dos o tres nuevos monopolios, los que hagan falta, como el de azúcares, que preparó Navarroreverter, el de alcoholes y algún otro, y luego a base de garantías de los mismos, se levantará un empréstito dedicado íntegramente a hacer escuadra.»

«¿Qué le parece a usted?»

«Estante.»

«No es cierto que todo esto es profundamente conservador?»

«Las Cortes harán lo que mande Maura, que es el amo.»

«Para evitar protestas y dificultades se cobrarán las cédulas, según las tarifas antiguas, con lo que se hará emudecer a muchos republicanos; se concederán tres zonas neutrales a otros tantos puertos, uno de ellos Barcelona, para amansar a la *fiera* catalanista, y como talón definitivo, para deslumbrar a los neutros, se pondrán a discusión, y hasta se aprobarán, los proyectos de Besada, aunque no se intente siquiera realizarlos.»

Y últimamente saldrá Maura con cualquier descabellado proyecto político para exultar las pasiones y hacer que la gente no preste interés a lo que a él le conviene que pase desapercibido.

Las obras públicas, la enseñanza, los consumos. El contribuyente esquilmo, los campos incultos, millares de hambrientos esperando ansiosos la hora de despedirse de la Patria con una maldición.

Todas estas son cosas muy tristes. Nosotros, los conservadores, comemos bien, gracias a Dios, y no podemos amargarlos la existencia pensando en ellas.

Es preciso tener buenos buques para ser fuertes y hacernos respetar. Eso es lo que importa.

Amigo mío, Maura lo ha dicho: hay que hacer escuadra. ¿Que no hay dinero?

Aquí está don Guillermo mascando avellanas, bebiendo whisky y barajando cifras para hacerle sudar al país las últimas pesetas.

MERCURIO.

TEXTOS SEPARATISTAS

«Si, somos separatistas; pero en el terreno filosófico. Sostenemos el derecho al separatismo; lo que hay es que en el actual momento histórico, no nos parece conveniente; partimos ahora de la unidad total e integridad de España porque nos conviene, de lo contrario, ya lo hemos dicho claramente en el periódico: somos de Cataluña; ponemos, hemos puesto y pondremos la Nación catalana y sus intereses sobre todos los demás. No somos separatistas, porque entendemos que esta solución hoy es perjudicial a Cataluña, pero no somos españolesistas.»

(De la contestación dada por el Sr. Prat de la Riva, director de *La Veu*, en 1899 a un redactor de *El Imparcial*.)

Príncipe condecorado

(POR TELÉGRAFO)

Berlín 13.—El kaiser ha concedido al príncipe de Mónaco la condecoración del Águila Negra. —Gigler.

LA VOLADURA DEL «JENA»

(POR TELÉGRAFO)

Informe de la Comisión

Tolón 12.—La comisión senatorial encargada de informar sobre la voladura del *Jena*, ha manifestado en comunicación oficial, que dicha catástrofe fué debida a la explosión de la pólvora llamada B, que se hallaba en las bodegas del citado buque.

Corresponsal.

Respuestas a una «Enquête»

YO, GOBIERNO...

En España hay dos cosas del mismo modo características y molestas: los gobiernos y las mujeres gordas. Todas las mujeres gordas son iguales; las rubias y las morenas; las feas y las bonitas. Es raro, ¿verdad? Bueno, pues todos los gobiernos también son iguales: los liberales y los conservadores, los radicales y los reaccionarios.

Gobernar es un oficio de esclavos y de miserables. También le gusta gobernar a la plebe presuntuosa. Mejor gobernarle que Maura es un cobrador del tranvía o un acomodador del teatro. Mi primer acto de gobierno sería destruir la idea: gobernar.

También acabaría con las mujeres gordas. Sólo pueden ser gordas, las mujeres cristianas que comen garbanzos y no se mueven. La inmovilidad significa desprecio hacia la tierra. Para contemplar el cielo no hace falta alejarse de la quietud.

Yo, gobierno, daría un privilegio a los que se escapan de su casa, de su ciudad, de su oficio; y se hacen aventureros y bailarines. Un individuo que no se enardece y mueve ligero los pies, es una vergüenza que le ha salido a la tierra.

En España un botarate puede serlo todo; puede ser ministro y puede ser portero de un Ministerio; puede ser vendedor de periódicos y puede ser director de un diario importante.

En cambio, una persona digna, sólo puede ser barrendero.

Hace falta que todo sea barrido; hace falta que todo vaya a una espuesta. Si no, consecuentemente, la espuesta será España. Aquí, un señor ha llegado, ha hecho una porquería y se ha sentado encima quedándose tan satisfecho. Después otro señor ha repetido la misma operación, y así todos.

Los españoles viven de su prestigio. Un hombre que vive de su prestigio, es lo mismo que si se alimentara con lo que deja en el retrete.

Hay que barrerlo todo. Sólo deben quedar en pie las ciudades históricas, pero sin habitantes. El resto de España convertido en campo; y en él a vivir de la manera más animal posible, los fantásticos españoles.

Entonces sería el momento de ir convirtiendo la vida animal en vida de verdadero hombre sin necesidad de deprimir la lujuria de la tierra, la borrachera de la vida. Ya desaparecería de España el eterno fracaso.

España siempre fué derrotada, porque llevaba la derrota de la vida dentro; tenía hundido en las entrañas el clavo del cristianismo.

La vida española es una mujer gorda. La madre de españoles, la mujer de españoles, es una mujer gorda. ¡Oh, qué gran porquería! ¡Oh, qué gran ordinaria para la agilidad y para la fuerza; para la rígida flexibilidad!

Yo, gobierno, daría un privilegio a los raros españoles de espíritu anticristiano. Daría un privilegio a mi amigo el pintor Solana. Esto por el arte. Y por la ciencia anticristiana, daría un privilegio a mi amigo Silvestre Parrado.

Darí un privilegio al obispo que supiese tener queridas y no barraganas. Y al rey que armase a sus súbditos para que cada uno destruyese lo que fuese causa de su mayor molestia.

Para mí, guardaría una montaña donde poder trepar; una montaña azotada por vientos fuertes para conservar diáfano el ambiente. Y unos labios de mujer rojos y entreabiertos, que me enseñasen dientes blancos, afilados y crueles, que me diesen instintos de dominio y que me hiciesen olvidar que yo goberno...

Corpus BARRA.

COMPARANDO FUERZAS

Distrito del Congreso

Es indudablemente uno de los más republicanos de Madrid.

Esta rotunda afirmación que algunos tacharán de apasionada, o de errónea, es tan incontestable, que poco esfuerzo hemos de necesitar para probarla. El partido republicano, como todo ejército en constante batallar con el enemigo, necesita de caudillos abnegados, prestigiosos, que inspiren confianza absoluta, que sean la garantía de la masa, para que en los momentos decisivos, la debilidad se convierta en vigor, la frialdad en entusiasmo, y el deletéreo marasmo, en fe que eleva el espíritu más decaído.

No es nuestro propósito molestar con reticencias de mal gusto a los correligionarios, quienes, por el solo hecho de serlo, merecen todos nuestros respetos; pero como la verdad es una, y se impone con fuerza avasalladora, conveniente es que fijemos nuestra opinión, siempre humilde, para que los pasados yerros no se vuelvan a repetir.

El distrito del Congreso—repetimos—es uno de los más republicanos de la capital de España.

Cierto es que el elemento burocrático abunda, y que la influencia oficial es grande, pero es que no lo fué siempre; ¿Es que no sucedió lo mismo en las elecciones generales de 1903, en que el Congreso triunfó por 500 votos de mayoría, careciendo, como carecía, en muchas secciones, de intervención idónea?

Lo que acontece en este distrito—¡por qué decirlo!—, es que las masas republicanas se mueven sin dirección, porque los que pudieran ser sus jefes, viven apartados de la constante lucha que el pueblo mantiene sin interrupción contra el régimen monárquico.

Afortunadamente para nuestros ideales, estos señores, animados sin duda por la atracción de la elevada candidatura que el domingo 21 ha de ser la bandera que nos lleve a la victoria, han despertado a la vida

política dispuestos a trabajar con entusiasmo.

Prueba lo que decimos, el estado actual de las fuerzas republicanas, cuya organización tiene hoy algunas semejanza con la del distrito del Hospital, de que ayer nos ocupamos. Ha bastado que los Sres. Díaz y González, Asperón, Escuder, Amores, Corona, Nieto, Páez, Rubio, Bonald, Sánchez Ocaña, Regidez, Vega, Aranda, Barrio, Chavarrí, Blanco Guede y Vega Santillán, individuos de la Junta Municipal, salgan de su anterior atonía para que el partido republicano se reanime, y se muestre decidido a no dejarse arrebatar el triunfo.

Todas las secciones cuentan ya con una intervención civil e ilustrada, habiendo una, que si mal no recordamos es la 21, dirigida por el ilustrado redactor de *El Liberal*, don Eduardo Rosón, que cuenta con siete interventores pertenecientes a todas las clases sociales.

También merece citarse a nuestro compañero de redacción Sr. Serrano Bustos, cuya actividad y entusiasmo en la dirección de la lucha, es ejemplar.

Frente a estas abigarradas fuerzas que pronto medirán sus armas con los del enemigo, hállese las exiguas de los escasos elementos monárquicos que se mueven capitaneados por el mauriano Amizola, ayer morosista, y por el concejal Sr. Madrid Calahorra.

Que el triunfo será tan ruidoso como en 1903, es indudable. El partido republicano del distrito del Congreso, demostrará el día 21, que ha despertado, y que es tan invencible como el hermano del Hospital.

Express descarrilado

(POR TELÉGRAFO)

Budapest 12.—El tren express, ha descarrilado en Dorozoma, resultando el conductor y dos viajeros muertos y 23 heridos. Corresponsal.

Ley militar alemana</

NUESTRAS INFORMACIONES

El vientre de Madrid

A PLAZA DE LA CEBADA

Para el lector, pudiera ser que el título, únicamente el título, le incitase a reparar estos renglones.

No quiero, sin embargo, llamarle a engaño; este título del *Vientre de Madrid*, plagio vil de la hermosa obra de Zola, *El ventre de Paris*, no es, ni por asomo, nada que se asemeje a la labor del escritor francés.

Redúcese únicamente a una descripción esmeradísima de la prosaica plaza de la Cebada, conocida de nombre de todos los madrileños, y aun de muchos provincianos, y desconocida en realidad para todo el mundo. Para el público que forzosamente ha de transitar por la calle de Toledo, no es sino objeto de censuras al Excmo. Ayuntamiento que permite que verduleras y un sin fin de vendedores ocupen la vía pública, con grave riesgo de los transeúntes, que se ven y desean para eludir el atropello de un tranvía, de un carro que se atasca o de una verdulera que se desborda.

Para los extranjeros no es lo mismo. La plaza de la Cebada y calles que la circundan, con todos sus defectos, constituyen para el individuo de nacionalidad extranjera, una de las notas más salientes de la capital de España.

Obtienen fotografías, celebran los chistes y epitetos con que las chulas y demás gentes le obsequian—á veces no sólo á ellos, sino á sus familias—sin perjuicio de que después, cuando el tren les ha hecho traspasar las fronteras, echen pestes y se desaten en improperios con todo aquello que les proporcionó una nota curiosa para sus apuntes.

Hechas todas estas consideraciones semi-filosóficas, paso, si no á descubrir, por lo menos á contar algo de lo que constituye la vida del mercado grande de Madrid, del que abastece en su mayoría á casi todos los madrileños.

El edificio

El mercado más popular de Madrid está instalado en un edificio de planta irregular, midiendo en superficie 6.232 metros cuadrados.

Todo el local está construido con piedra y el trillo, siendo su armadura de hierro.

Se halla aislado por cuatro vías públicas, cuyas anchuras son:

Catorce metros por la de Toledo, diez por la plaza del Humilladero y diez por las otras dos.

El edificio en toda su extensión se compone de planta baja ó sótanos, destinados á la venta de verduras al por mayor, y parte principal dividida en pabellones donde se expenden carnes, pescados, verduras, caza, frutas, huevos y otros comestibles, todos de primera necesidad, y al por menor.

La altura total del edificio, desde los sótanos á los lucernarios, es de 33 metros.

La higiene en el mercado

A pesar de lo espacioso del local, no reúne, sin embargo, las condiciones de comodidad é higiene, que demandan los mercados públicos.

Para la *ilustre* tregona, que sólo piensa en hacer la compra del peor modo posible con tal de procurarse con la *sisá*, algunos céntimos, el descuido, la suciedad y el abandono de autoridades y vendedores, no le hacen media. Pero para el que por curiosidad visita los mercados, no puede menos de preocuparle, las deficiencias que saltan á la vista, y que por desgracia nadie procura corregir.

Los cajones ó puestos donde el público hace sus compras, no reúnen comodidades de ninguna clase para el vendedor.

Son oscuros, reducidos y mal olientes. Tan sólo los situados en las calles principales sirven para el objeto á que se les destina. Prueba de ello los cuarenta y cinco ó cincuenta puestos desahogados, alguno de los cuales se están levantando, por no haber industrial que se atreva á sentar allí sus reales.

Acaparadores y asentadores

Constituyen una de las plagas, que á ciencia y paciencia de quien debiera evitarlo, agobia al desgraciado consumidor.

Verduras, patatas, frutas, huevos, todos los alimentos indispensables para la vida y cuantos más necesarios mejor, sirven de explotación para el público á estos distinguidos industriales.

Bien valiéndose de intermediarios—ya conocidos en los puntos de empalmes del ferrocarril—ó bien trayendo la mercancía por su cuenta, como hacen los acaparadores, lo cierto es que el producto llega á Madrid, á los sótanos de la plaza de la Cebada.

S por desgracia hay escasez en el mercado, el producto se guarda para procurar darle mejor salida, cuando transcurrido algún tiempo la demanda es mayor.

No sé á qué ley ni á qué reglas obedezca este abuso; pero ello es que proporciona pingües ganancias á los que tales medios emplean.

En los sótanos puede adquirirse la mercancía, lo mismo el vendedor en pequeña escala que cualquier particular.

Los romanos, pagados por el Ayuntamiento, son los encargados de pesar la mercancía, y en caso de duda, el *decano*—romano que lleva muchos años de práctica—es el que determina el peso exacto.

Las horas de mercado en los sótanos son

de dos á cinco de la tarde. A las dos y á las cuatro y media, se da el primer toque de campana; á las cinco, el segundo, y á las cinco y media, el tercero, sin que pasada esta hora pueda sacarse ningún bulto pesado antes, á menos de abonar 20 céntimos.

La venta

La norma que se sigue para la venta en la planta baja, es la siguiente:

Los caridos, colifloras, lechugas, alcachofas, lombardas y escarolas, por docenas.

Las espinacas, acelgas, rábanos, apios y espárragos, por manojos.

Serengenas y pimientos, por cientos.

Tirabeques, cebollas, chiribías, repollo, brúselas, guisantes, habas, nabos, judías, tomates, ajos, patatas, pepinos, remolachas, cardillos, calabazas y criadillas de tierra, por kilos.

En la denominación de varios, se comprenden otros productos, cuya venta se hace por kilos, cientos ó manojos, según la estación y la mayor abundancia del producto.

Lo que cobra el Ayuntamiento

Los abastecedores, acaparadores y asentadores, pagan un real diario al Ayuntamiento por situado.

Como son de treinta y cuatro á cuarenta, puede calcularse, por término medio, de 14 á 15.000 pesetas, la cantidad con que se beneficia la administración por este concepto.

Los vendedores al por menor contribuyen entre todos, semanalmente, con 1.971,55, por alquiler de los cajones que ocupan, resultando, por tanto, un ingreso anual para el Ayuntamiento de 102.520 pesetas con 60 céntimos.

Los cajones

La distribución de puestos por grupos es la siguiente:

Carnes frescas y saladas, cuarenta pabellones. El más antiguo data de 1896, y el más moderno ostenta en su licencia la fecha de 21 de Abril de 1906.

Pescados, cinco puestos; algunos de ellos con dos cajones. El más antiguo del año 1896—época de *Pepe el huevero*—, y el más moderno, de 21 de Mayo de 1898.

Jamón y tocino, cinco puestos. Las antigüedades en el mercado, están entre el 3 de Junio de 1896, á el 6 de Octubre de 1904.

Casos. Este tráfico despreciable para muchos, es el que suele proporcionar mayores rendimientos. Digo así, el dueño de un café establecido en la Puerta del Sol y Joaquín Arduña, conocida entre la gente del mercado por *La Piza*, y que con su casquería, ha conseguido algunos milloneros, y que sus hijas, como las de cualquier dama aristocrática, sean educadas por una institutriz.

Las casquerías de la plaza, son 24, y el casero más antiguo tiene el puesto sin interrupción desde el 3 de Julio de 1896, y el más moderno ejerce esta modesta—si que también lucrativa industria—, desde el primero de Octubre del pasado año.

Además, en el mercado, hay cinco puestos donde se expenden exclusivamente aves y caza.

La antigüedad de estos vendedores, está entre Junio de 1896 y Julio de 1899: nueve puestos de refrescos—café, té, etc.—y no queremos saber si alguno de éstos existe en los sótanos, porque como está prohibido...

El más moderno de todos estos cajones, tiene su licencia desde el 29 de Septiembre del año pasado.

Entre fruta y *agrio*—en este último nombre se comprenden naranjas y limones—, hay 16 puestos, y de verduras 33.

Aparé de estos mencionados, hay otros cinco cajones, comprendidos en la denominación de *varios*, donde se expende pan, garbanzos, telas, etc., etc.

Los que cortan el bacalao

Al visitar el mercado, sería difícil distinguir, tanto en la planta baja como en la alta, quiénes son dueños ó dependientes de los puestos instalados.

El que paga su contribución es el primer interesado en que su negocio prospere, y desde el amanecer hasta el último toque de campana—ya mencionado—no se aparta de su obligación.

Come con frugalidad, bebe lo menos posible, y tan sólo acepta alguna copa, ó la paga cuando ésta puede contribuir á dar salida á la mercancía.

Pero como el *reporter* está obligado á inquirir datos, que es natural pasen desapercibidos para el público en general, bueno es que sepa el lector, que entre los que más han prosperado en la plaza, figuran una Sociedad conocida por *La Florencia*, los Caballeros—éstos emparentados con un concejal de este Ayuntamiento—, Sandoval, Antonio Gómez *el Civil*, y la ya nombrada Joaquín Arduña, cuyo marido es abastecedor del Matadero.

Mayor preponderancia que todos los anteriores, ha adquirido el popular Masas; digo lo si no el exministro de Hacienda Navarroreverter, que en diferentes ocasiones ha seguido sus consejos en proyectos y reformas de verdadera importancia, en lo que se refiere á las subvenciones.

Arturo R. TROTANDA

Mas ello es que nuestro Barba de Plata impera; que Barba de Plata triunfa, y que dentro de poco los comicios le darán una mayoría de esclavos para su insula.

Y cómo se sentirá amablemente en el frigorífico de su donut! Y cómo sentirá crecer su animación al calor de las caricias halagadoras de los elogios de Azorínus, hecho diputado y elevado á la categoría de lector!

Paréceme estar viéndolo. Barba de Plata, entornando los párpados para encerrar una mirada cariñosa, preguntará á su esclavo: —¿Me has traído esas notas que te encargué que sacaras de la Biblioteca Nacional para mi próximo canto á la libertad del sufragio?

Y Azorínus responderá humildemente: —Señor, he traído esas notas que me encargásteis sacar de la Biblioteca Nacional para vuestro próximo canto á la libertad del sufragio.

Barba de Plata sonreirá tiernamente, afectuosamente, paternalmente, y dirá luego: —Azorínus, lee.

El diminuto Barba de Plata sacará su monóculo, enroscará con él su ojo derecho y comenzará á leer uno de los capítulos de su obra maestra—aquella que sabe es de la predilección de su señor y dueño, aquella que se titula «Grandesa de los seres pequeños»—, y vibrará su voz al decir: «Las humildes arañas artifices inafigables de estofas delicadas y sutilísimas; las libélulas ténuas, las hacendosas hormigas...»

Y, entre tanto, mientras dura el dulce leer de Azorínus, quién sabe lo que proyectará Barba de Plata! Pensará tal vez en las acuarelas que producirán sus pinceles durante las vacaciones del estío?... ¿Quién sabe! Mas es lo cierto que el pueblo de la tierra hispana, hambriento y oprimido, gritará á todo pulmón pidiendo *Pan y toros*, el antiguo grito del populacho romano *Panem et Circenses*, traducido al castellano y amoldado á los usos contemporáneos. Pero no haya cuidado de que Barba de Plata se entere ni se inquiere siquiera.

El moderno Nerón seguirá escuchando á su lector, y Azorínus seguirá diciendo: «Los pequeños insectos que enseñan á vivir al hombre, el menos libre de los seres de la creación, son conservadores...»

PETRONIO

(Arbiter Elegantiarum).

Boletín obrero

¡Muy bien hecho!

La Sociedad «El Trabajo» retiró á sus asociados, que trabajaban en las obras de la Iglesia en construcción de la calle de Legazpi, de la que es contratista el funesto señor Rivera.

La huelga fué motivada por la falta de precauciones, que ya han sido origen de algunas desgracias en dichas obras.

Los obreros sólo dejaron de asistir al trabajo tres días, pues el patrono viendo que no encontraba quien sustituyera á los huelguistas, accedió á las mejoras del material que aquellos solicitaron.

La fiesta del Trabajo

Para el 1.º de Mayo se preparan, en todas las capitales de España, manifestaciones conmemorativas de la fiesta del Trabajo.

También se organizan jiras campestres.

Nueva Directiva

La Cooperativa Socialista se ha hecho cargo de la dirección del Centro de la calle de Relatores.

La nueva Dirección ha introducido importantes innovaciones en la Casa del Pueblo.

Actualmente estudia varios proyectos para hacer más extensiva la acción de la Cooperativa.

En muy breve plazo han sido despachadas 29 acciones y 2.420 cupones, lo que demuestra la inteligencia y actividad con que proceden.

La mutualidad obrera

En la Junta general celebrada por esta sociedad, fué rechazada una proposición, por la que se nombraba un cirujano para los servicios de la clínica que será inaugurada el primero del mes próximo.

Mitin de protesta

En reunión celebrada por el régimen del Centro obrero, de la calle de la Bolsa, 14, se acordó celebrar un mitin de protesta el 18 del actual, en dicho Centro, por el fallo del jurado en la causa del Depósito.

Serán invitadas todas las sociedades obreras.

Mitin electoral

La agrupación Socialista celebrará una reunión de propaganda electoral, mañana domingo, en el Salón Variedades.

Entre otros oradores, harán uso de la palabra los candidatos Sres. Iglesias y Quejido.

Convocatoria

En el teatro Barbieri celebrará mañana junta general extraordinaria la Sociedad de albañiles *El Trabajo*.

En ella se dará cuenta de un asunto relacionado con la unión de los albañiles de Madrid.

Serán discutidas peticiones de inutilidad presentadas por varios asociados.

Madrid y sus concejales

Elecciones

El Sr. Dato repite todos los días, en todos los tonos, que nadie podrá acusarle de que emplea las consabidas artes en las elecciones que ha de dirigir.

Contestando una pregunta de un edil, decía el alcalde: «Nadie puede acusarme de haber violentado el sufragio, de haber pedido á ninguno su voto para mis amigos».

Los obreros municipales votarán á quien quieran. Si los puros y los conites del Sr. Prats no influyen de un modo decisivo, la libertad del sufragio está garantida.

El pretexto

Se cursó una denuncia en el Municipio, promovida, dicen las malas lenguas, por los conservadores, contra los obreros que cobran y no trabajan. El alcantarillero de levita debió ser expulsado del cobro y de la ganga, por la moralidad electorera del señor Dato.

Hay á las puertas del concejo cuadrillas de obreros de verdad, que han sido arrojados de su trabajo. Más de la mitad de las cesantías se han dado á unos pobres trabajadores, quizás porque se temiera su resistencia en el día santo de la urna.

Y el dinero?

Estas cesantías fueron comunicadas á los interesados el último domingo, y tenían la fecha anterior al comienzo del período electoral.

Pasemos por todo ese embrollo y admitamos la veracidad de las fechas.

En estas nóminas que se autorizan por

semanas, puede trasapelarse una cesantía que cambia tan notablemente la plantilla? Si la cesantía se dió en aquel día, no electoral, ¿cómo y con qué dinero se le pagó á los trabajadores que estaban cesantes?

A las notas de cese debió acompañar una rectificación en la cantidad de fondos destinados á esos pagos.

Noches que alegran la vida

El Sr. Barranco, ha demostrado interés por este asunto, y quiere esclarecer estos hechos.

El Sr. Iglesias, piensa defender á cuantos obreros fijos fueron arrojados de las listas en estos días.

Y el alcalde seguirá diciendo que no violenta el sufragio, ni impone el voto. ¡Claro, como que todos los que el día de la elección figuren como obreros, les estarán muy agradecidos por el deslinde que Dato les acaban de dar.

Políticos activos

(POR TELEGRAMA)

San Petersburgo 13.—En la pasada semana ha habido un aumento diario en el número de los crímenes políticos cometidos por los trabajadores de Lodz en Polonia. La situación ha llegado á ser tan alarmante, que el gobierno ha resuelto adoptar grandes precauciones.—*Rinschhoff*.

El día en Barcelona

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

La candidatura republicana

Barcelona 13 (13,15.)

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo, presidida por Lerroux, la Junta municipal de Barcelona para designar los candidatos que en nombre del partido de Unión Republicana han de luchar en las próximas elecciones de diputados. Asistieron 58 representantes, y dado el carácter que tiene la presente lucha, se acordó la siguiente candidatura:

D. Nicolás Estévez,
D. Juan Sol y Ortega,
D. Alejandro Lerroux,
D. José María Serrallera, y
D. Antonio Mir y Miró.

El Sr. Lerroux salió al escenario de la sala de actos y dió lectura de la anterior candidatura.

Cada uno de los nombres fué acogido con grandes muestras de entusiasmo.

Con frenéticas aclamaciones fueron recibidos los nombres de Estévez, Sol y Ortega y Lerroux.

Este pronunció un discurso elogiando las condiciones de los propuestos, añadiendo que para la designación se había inspirado la Junta, primordialmente, en las ideas que integran la Unión Republicana, atendiendo especialmente á que fueran los elegidos una significación autonomista y revolucionaria.

El discurso de Lerroux dió motivo á una explosión de delirante entusiasmo. Mañana concurrirán los candidatos al primer mitin de propaganda, que se celebrará en la Fraternidad de Sans.

El mitin de presentación de los candidatos se celebrará en el teatro Condal el miércoles ó jueves.

Una comisión de la Junta municipal ha ido á visitar á Sol y Ortega para participarle la designación.

Entre sombras

Los solidarios siguen sin atreverse á presentar á Salmerón al pueblo de Barcelona.

Ha regresado después de su última excursión, de noche y entre sombras. El domingo dará un mitin en el Tivoli, para la familia.

La entrada será por papeleta.

Los heridos

Continúan en igual situación los heridos en el último atentado. La naturaleza de las heridas, hacen que por fortuna no aparezcan síntomas de gravedad.

La causa

Continúan las pesquisas judiciales en averiguación de los autores del último atentado, sin que hasta el presente hayan tenido resultado satisfactorio.

Entre la gente de curia se comentan mucho las manifestaciones del Sr. Longue, que era hasta hace pocos días juez especial.

El gobierno apoyando á los solidarios

Cambó y Ossorio y Gallardo continúan celebrando largas conferencias. Ayer comieron ambos en el Tibidabo, celebrando después una conferencia.

La gente imparcial hace comentarios nada benévolos para el gobierno, al ver el acuerdo que entre éste y la Solidaridad existe.

Salmerón y los republicanos

Se ha confirmado que, en efecto, Salmerón abrazó ayer á varios curas.

Los verdaderos republicanos de Valls han publicado una hoja, recordando que en las elecciones de 1903 no tuvo tiempo Salmerón de hacer la presentación de Homs, que salió derrotado por 180 votos, y en cambio, ahora no ha tenido inconveniente en ir á dicha población para defender la candidatura del dinástico Raventos.

Por Ferrer

En Cerbere población inmediata á la frontera, se celebrará mañana un mitin francoparlante en favor de Ferrer, tomando parte importantes elementos de Barcelona.

Cámara de los diputados

(POR TELEGRAMA)

Bruselas 12.—La Cámara de los diputados ha aprobado la totalidad del proyecto de ley sobre minas contra el que han votado todos los ministros.

El presidente del Consejo leyó una declaración en la que el gobierno manifiesta que en vista de que no puede contar con la mayoría, ha acordado presentar la dimisión. Acto seguido los ministros abandonan el banco.—*Corresponsal*.

CAMPAÑA REPUBLICANA

MADRID

La candidatura

Benito Pérez Galdós.
Miguel Morayta y Sagrario.
Rafael Fernández Calzada.
Alfredo Vicenti y Rey.
Luis Morote y Greus.
Roberto Castrovido y Sanz.

Centros electorales

Directivos.—San Jerónimo, 20, segundo.
Distrito del Centro.—Ponteros, 1, segundo.

Hospital.—Pelayo, 8, principal.
Chamberí.—Castillo, 22.
Buenavista.—Núñez de Balboa, 25.
Congreso.—Santa Isabel, 36.
Hospital.—Santa Isabel, 36.
Inclusa.—Abades, 20.
Latina.—Ruda, 21.
Palacio.—Reyes, 19.
Universidad.—Dos Amigos, 4.

A dichos Centros podrán acudir en consulta todos los electores de la candidatura republicana. Habrá en ellos personal apto y censo electoral á cualquier hora del día ó de la noche.

Distrito del Hospital

Se convoca á los correligionarios de este distrito que han sido designados para intervinientes en las próximas elecciones de diputados á Cortes, á la reunión que se celebrará esta noche, á las nueve, en el Centro Republicano, Santa Isabel, 36, para tratar asuntos de gran interés, y reparto de documentos necesarios para el mejor desempeño de su cargo.

Se ruega la puntual asistencia.

Barrio de Argués

Se pone en conocimiento de los correligionarios, que pertenecen á dicho barrio, que hoy, 13 del corriente, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Centro Instructivo Republicano, de los distritos del Hospital y Congreso, Santa Isabel, núm. 36, principal, la reunión que, con motivo de las próximas elecciones generales de diputados á Cortes, celebra dicho barrio.

Asistirán uno de los candidatos, en unión del consecuente correligionario, el diputado provincial y presidente del Centro, D. Toribio Fernández y Morales, y el presidente del Comité del distrito y concejal republicano D. Luis Casanueva y Granados, en unión de Comité del mismo.

Las calles que comprende dicho barrio, son las siguientes:

Argués, del 2 al 23; Atocha (Ronda), 20 á 38; Doctor Fourquet, 13 á 37 y 1.º á 32; Fe, 2 á 18; Lavapiés (Plaza), 2 á 7 correlativos; Mallores, Salitre, 39 á 49 y 40 á 64; Sombrerera, Valencia y Zurita.

El Comité de barrio ruega á los correligionarios del mismo, asistan á dicha reunión, dado el objeto con que se hace dicha convocatoria.

La Masonería Mundial recomienda á los masones españoles, que en las elecciones generales, voten los candidatos afines á la masonería, y con especialidad *El Masón Moderno* ruega á los de Madrid voten á los insignes Pérez Galdós, Morayta, Calzada, Morote, Vicenti y Castrovido, nuestros compañeros.

Morote y los solidarios

La Prensa catalanista, modelo desfachatez, continúa ensayando nuestra pretendida inconsecuencia porque no combatimos la candidatura republicana de Madrid, en la cual figura el Sr. Morote, que según dicha Prensa es solidario.

De las convicciones solidarias del señor Morote tenemos dos pruebas, que son públicas é irrefutables.

En la última Junta Nacional, contra el parecer del Sr. Salmerón, abogó ardentemente porque dicha Junta se reconociera incompetente para juzgar la Solidaridad Catalana. Ninguna resistencia ha opuesto á figurar en una candidatura políticamente hostil al señor Salmerón, y cuyos actos de propaganda son de una tendencia altamente revolucionaria y progresiva.

Si Morote, como cualquiera otro diere lugar á combatir por solidario, no habría de quedar por nosotros.

Mientras tanto, nos atenemos á los hechos.

EN EL CONSEJO SUPREMO

Se ha dictado sentencia definitiva por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa que por agresión armada á la guardia civil seguía á los procesados de Bonilla de la Sierra (Ávila).

El fiscal, D. Federico Madariaga, inspirándose en el criterio del fiscal instructor, capitán Cabrera, que apoyándose en el Código de justicia militar dió un dictamen contrario en la doctrina del asesor, que pedía cinco penas de muerte.

El tribunal perdonó al más anciano de los reos y padre de uno de los sentenciados á la última pena. El viejo cumplirá cadena perpetua.

Sólo se aplican á este debatido proceso, que tanto ha entretenido á la justicia de Guerra, cuatro penas de muerte.

A pesar de ser públicas las sesiones, se ha tratado de ocultar la sentencia á los periodistas.

Huelga de estudiantes

La reunión de hoy

A las once y media se reunieron esta mañana, en una de las aulas de la Facultad, los estudiantes de Farmacia.

Crónica de sucesos

LADRONES EN POBLADO

"Los espadistas,"

A tiros. — Un herido. — Partida copada.

En el almacén de productos químicos establecido en la calle de Alcalá, núm. 7, principal, intentaron anoche seis individuos perpetrar un robo de importancia.

Para llevar a efecto su propósito, los ladrones sorprendieron al guarda de dichos almacenes, Victoriano Hernández, de treinta años, derribándole en tierra, introduciéndole una pistola de goma en la boca y maniatándole.

Rápida y habilidosamente fué hecha esta operación, y en tal silencio, que no se dieron cuenta de lo ocurrido, casi a su lado, los socios del Círculo de Bellas Artes, que se encuentra establecido en la misma planta que los referidos almacenes.

Una vez desembarazados de estorbo los ladrones, a fuerza de martillazos y otras herramientas, fracturaron la caja de caudales, extrayendo 10.800 pesetas en diferentes valores.

La faena fué dura y penosa, pues invirtieron los ladrones unas seis horas.

Repartido el producto de lo robado, se dispusieron los buenos mozos a escapar silenciosamente por la casa núm. 6 de la calle de la Aduana, pero fué el robo y no la libertad, pues la policía, que por una confidencia tenía noticias de lo que se fraguaba, les dio el alio al abrir la puerta de la mencionada casa.

Retrocedieron los ladrones, perseguidos por los agentes, que luchaban con la obscuridad más absoluta.

No viendo posible detenerlos, no obstante, las intenciones, los guardias hicieron uso de sus revolvers, hiriendo a uno de los ladrones.

Por fin, se rindieron los perseguidos que declararon llamarse Andrés Urrutia, de veintidós años; José Gil, de veintiseis; Vicente Jara Marín, de veintiseis; Francisco Serrano Beltrán, de veintiseis; Antonio Sanz Camarero, de veintiseis; y Angel Martínez Reverter, de veintiseis.

El José Gil fué el que resultó herido por los guardias en el muslo derecho, y cuya herida fué calificada de pronóstico reservado.

Los detenidos, en unión de otros tres sujetos que lo fueron en la Puerta del Sol, y que eran los santeros, fueron puestos a disposición del Juzgado que se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

TRABAJOS DE HOY

Diligencias judiciales

El Juzgado de guardia, una vez realizadas las diligencias preliminares en la casa donde se verificó el robo, se trasladó a su despacho oficial, para seguir la tramitación del sumario, a cuyo efecto ordenó que fuesen conducidos a la Casa de Canónigos cuantas personas habían intervenido en el suceso.

Declara Elias

El primer testigo que prestó declaración ante el Juzgado de guardia, fué el coronel del Cuerpo de Seguridad D. Emilio Elias y Ortega, jefe político a quien se debe el éxito del servicio prestado anoche.

El Sr. Elias hizo una detenida información sobre lo sucedido, adornada con todo género de detalles.

Según parece, el Sr. Elias recibió hace algún tiempo una reservadísima confidencia, anunciándole que en plazo breve, varios sujetos capitaneados por un afamado ladrón, intentarían dar un golpe en el almacén de los Sres. Martín Velasco y Compañía.

Como es natural, el coronel no echó en saco roto el aviso, y desde el primer momento comisionó a varios subalternos suyos la comprobación de la confidencia.

El capitán de la sección montada, don Emilio Quintana, realizó algunos trabajos que en efecto, por resultado del averiguar que, en efecto, los espadistas preparaban la realización de sus planes para la noche última.

Entonces los Sres. Elias y Quintana escogieron varios entre los más valientes individuos del Cuerpo de Seguridad, y se dedicaron a planear el servicio.

Jefes y guardias quedaron de acuerdo a una hora convenida, para verse en el patio del Ministerio de la Gobernación, a fin de comunicarse las últimas instrucciones para obtener un completo éxito.

Desde el Ministerio, los guardias de Seguridad salieron por parejas—con objeto de no llamar la atención—y marcharon unos a la calle de la Aduana, y los restantes a situarse en los alrededores de la casa número 7 de la calle de Alcalá.

Ya cercada por completo la citada casa, los guardias esperaron, ojo avizor, la salida de los ladrones.

Serán las dos y media ó tres de la madrugada—sigue declarando el Sr. Elias—cuando divisamos en el primer tramo de la escalera las sombras denunciadoras de dos hombres.

Enseguida, los guardias, que estaban apostados en los rincones del portal, salieron de sus escondites y dieron la voz de alto.

Los dos hombres que bajaban por la escalera, al notar la presencia de los guardias, intentaron hacerles frente.

Entonces, entre ambas partes, se cambiaron algunos disparos.

Los espadistas, comprendiendo que no podrían luchar con los agentes, retrocedieron, internándose en el almacén robado.

Los guardias se precipitaron escaleras arriba, y a su vez penetraron en el indicado edificio.

En el salón principal del almacén, se desarrolló una verdadera lucha entre los guardias y ladrones, pues éstos quisieron resistirse hasta los últimos momentos.

Por fin los guardias, pudieron maniatar a los andaceos bandidos en poblado.

Mientras todo esto ocurría otros dos fascinosos, al oír el ruido de las detonaciones, intentaron escapar, utilizando para ello una puerta que comunicaba el almacén con la casa número 6, de la calle de la Aduana.

Como también en esta calle habían montado vigilancia, los guardias al ver que los dos sujetos trataban de fugarse, hicieron uso de las armas, resultando uno de los ladrones herido en la región glútea.

Estos dos sujetos fueron capturados por los subalternos del Sr. Elias.

Cuando ya todo había, al parecer, terminado—siguió declarando el coronel del Cuerpo de Seguridad—, oímos en una habitación contigua al despacho del almacén algunos quejidos.

Nos dirigimos al punto de donde partían los ayes y hallamos tendido en el pavimento, y fuertemente maniatado, al vigilante nocturno del almacén referido.

Le desembarazamos de las ligaduras, y

nos contó con todo lujo de detalles la entrada de los malhechores en la tienda.

Declara el guarda

Seguidamente prestó declaración el vigilante, Victoriano Angel Pérez.

Este sujeto explica de la siguiente forma los medios de que se valieron los ladrones para penetrar en el almacén donde presta sus servicios.

Serán próximamente las nueve y media de la noche, cuando llamaron a la puerta. Enseguida fui a franquear la entrada al mozo Pedro López, el cual venía a dejar una cesta que utilizó para transportar unos medicamentos a una farmacia establecida en la plaza de Antón Martín.

Pedro me hizo entrega de la cesta y se despidió hasta el siguiente día.

Entonces yo, olvidándome de volver a cerrar la puerta, marché a colocar la cesta en el mostrador del despacho principal; pero momentos antes de llegar a esta dependencia, me vi desgraciadamente sorprendido con la presencia de seis individuos para mí completamente desconocidos.

Yo me quedé aterrado, sin fuerzas para gritar.

Entonces se abalanzaron sobre mí, y maniatándome fuertemente, me condujeron a la habitación donde fui encontrado por los guardias.

El vigilante no ha podido decir nada más sobre el suceso que relatamos.

Una declaración

La declaración prestada por Pedro López es de gran importancia, pues de ella se desprenden indicios de culpabilidad para el vigilante Victoriano.

Según parece ser (así dicho Pedro), cuando él llegó al almacén de vuelta de su trabajo, halló al vigilante hablando con una mujer, la cual, al notar su presencia se despidió de Victoriano y marchó rápidamente, procurando ocultar el rostro.

Este es el punto principal de la declaración prestada por el mozo Pedro, por la cual se desprende que el vigilante nocturno maniatado pudiera estar en combinación con los ladrones.

El Juzgado, comprendiéndolo así, ordenó la detención e incomunicación del Victoriano Angel Pérez.

Declaran los ladrones

El primero en prestar declaración, fué José Gil Quesada, que resultó herido, y que después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro, pasó en grave estado al Hospital general.

En éste centro benéfico se constituyó el Juzgado de guardia.

El espadista herido, en su indagatoria dijo que él, en unión de sus compañeros fué comisionado por un individuo llamado don Antonio, para llevar a cabo el robo.

Este D. Antonio, al darles las instrucciones para el negocio, les dijo que en la caja del almacén se guardaban diariamente de 90 a 100.000 duros.

También dijo el declarante, que las herramientas que utilizaron para abrir la caja de caudales—y que han sido ocupadas—les fueron facilitadas por D. Antonio.

El Juzgado se trasladó nuevamente a la Casa de Canónigos, donde continuó la práctica de diligencias.

Más declaraciones

Otra de las más importantes declaraciones ha sido la prestada por el espadista Francisco Serrano Beltrán.

Este sujeto dice que conoció a D. Antonio en un banco del Paseo del Prado, un día, que por cierto estaba desesperado por no encontrar trabajo.

Según dice Francisco, el susodicho D. Antonio, compadecido de la situación en que se hallaba, le hizo entrega de una peseta, y le prometió hacerle entrega de otra al día siguiente.

Efectivamente, D. Antonio cumplió su palabra.

Ambos sujetos se vieron nuevamente, y ya entablaron más estrecha amistad, charlando sobre los inconvenientes y trabas con que tropieza el obrero para encontrar trabajo.

Cuando ya tocaba a su término la entrevista, D. Antonio le dijo que si quería salir de aquella situación y ser rico, que por la noche fuese al café de la Paz, en cuyo sitio le explicaría los medios que había que poner en práctica para lograr obtener una fortuna.

Llegó la noche y ambos sujetos hablaron de la conveniencia de buscarse, por los medios más rápidos, dinero.

Don Antonio, según cree Francisco, no se atrevía a plantear a boca de jarro el negocio.

Por fin, después de mil rodeos, le propuso el robo, que aceptó sin ningún género de inconvenientes.

Planearon el asunto y, ya de completo acuerdo, se despidieron, acordando verse en días sucesivos en el mercado de ganados.

Las entrevistas menudearon entre los dos amigos, y en todas se dedicó la mayor parte de tiempo a tratar del robo.

Así las cosas, llegó el día de ayer, y don Antonio y Francisco decidieron avisarse en una taberna del mercado de ganados; donde les esperaban los otros cinco individuos que han intervenido en tan escandaloso robo.

En dicha tienda vinicola los bandidos ultimaron los detalles, y se acordó que, mientras los seis espadistas efectuaban el robo, D. Antonio les esperara paseando por la acera de la calle de Alcalá, donde está enclavada la casa núm. 7.

En esta taberna permanecieron los ladrones hasta las nueve y media, hora señalada para dar el golpe.

Otros detenidos

Los sujetos detenidos anoche, por sospechosos, en la calle de Alcalá, se llaman José Mamés, Vicente Fuentes y Mariano Martínez.

Todos han prestado declaración ante el Juzgado, negando rotundamente que ellos hayan intervenido para nada en el robo.

Sin embargo, el juez ordenó que los tres individuos quedaran detenidos e incomunicados en los calabozos a disposición del juez del distrito del Centro, que es a quien corresponde la tramitación del sumario.

¿Quién es D. Antonio?

Varios individuos del Cuerpo de Seguridad, están trabajando con gran empeño a fin de lograr la detención del misterioso don Antonio.

Este sujeto, según las señas facilitadas, por los espadistas detenidos, es de mediana estatura; tiene bigote negro y presenta una cicatriz bastante extensa en la megilla izquierda.

Viste con gran elegancia y lleva varias sortijas de brillantes.

Los seis ladrones capturados en el interior del almacén robado, son todos de tipos repulivo y facciones vulgares.

Visten con gran modestia.

El sumario

Al mediodía se ha hecho cargo del sumario instruido por el Juzgado de guardia, que hoy lo era el del distrito de la Latina, el instructor del distrito del Centro.

Este, durante toda la tarde de hoy, ha continuado la tramitación de las diligencias.

Las herramientas

Las herramientas empleadas por los ladrones, son una perfección, por su sistema moderno, puesto que la electricidad ha sido el agente principal que ayudó en la perforación de la hermosa caja de caudales.

Decimos esto, porque entre los aparatos hallados, esparcidos por el suelo al tratar de huir, se encontraron dos ó tres pilas eléctricas con señales de haber sido utilizadas recientemente.

Los martillos encontrados también son de los que emplean los herreros y electricistas.

Otros objetos revelan igualmente que eran perfectos y modernistas ladrones.

Lo robado

Aunque el propósito de los tácos era el de llevarse cuanto encontraran en la caja de caudales, no supieron, con seguridad, los compartimentos del arca, pues la perforación de la misma la efectuaron en la parte correspondiente al departamento de la calderilla, donde había poca cantidad de esta, y por tanto, milagrosamente se salvaron las cantidades respetables que guardaba la caja en papel-moneda, plata y otros efectos de valor.

Todos a la cárcel

Parece que el Juzgado ordenará el ingreso, esta misma tarde, en la cárcel, de todos los detenidos, incluso el del vigilante Victoriano Angel.

Como en Sierra Morena

Igual, precisamente, no; pero la audacia demostrada anoche por los malhechores cuyas azafas referimos ampliamente, nos avisa, y avisa, en primer término, al Sr. Millán Astray, de que no era este sólo el asalto que preparaban en la villa del oso y del desecado bien. Es cosa de sorprenderse y de felicitarle, más sincera, menos irónicamente que lo hacía esta mañana el comisario en jefe de nuestras fuerzas policíacas.

¡Admirables fuerzas las que Millán acumula! O no se enteran de nada, ó se enteran tarde de todo, que es lo mismo ó es peor. Y de cualquier manera se lamentable.

ENTRE EXTRANJEROS

Inglés que estafa

En el Juzgado de guardia ha presentado esta tarde una denuncia, un señor francés contra otro señor de nacionalidad inglesa.

La causa

Según dice el denunciante, el pasado año de 1904, se puso de acuerdo con el estafador a fin de explotar el negocio del impuesto de consumos de Zaragoza, estipulando exportar el francés 180.000 pesetas que entregó confiado en su crédito al denunciado.

El dinero desaparece

El inglés, una vez poseedor del dinero, puso tierra de por medio y desapareció sin decir donde iría a parar, pasando en el silencio hasta que su socio hizo averiguaciones para hallar el paradero del inglés, y lo que le era más importante, su dinero.

Al Juzgado

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

Fuó grande la sorpresa del denunciante al averiguar que efectivamente nadie le daba razón del compañero y se decidió a denunciarlo al Juzgado de guardia.

El pleito de los albañiles

Otro de los asuntos de que se ocupó el marqués ha sido el de juzgar casi terminado el pleito pendiente entre patronos y obreros albañiles.

El gobernador está informado en este grave asunto, no por los obreros, sino por la comisión de patronos, que constantemente le visita, y fácil es de comprender que en este caso siempre será su juicio parcial.

A los trabajadores

El Comité de la Juventud Socialista ha publicado una hoja convocando al mitin electoral que se celebrará mañana en los Cuatro Caminos.

Escriba a los trabajadores voten los candidatos socialistas, únicos que se preocuparán del mejoramiento obrero.

En honor de Azzati

De tal manera nos hallamos identificados con los leales republicanos de Valencia, que nos parece haber asistido corporalmente a la fiesta en honor de Azzati, desde la celda de trabajo en que leemos El Pueblo.

Nuestro querido amigo y compañero, señor Azzati, ha salido de la prisión, porque no era posible retenerlo más tiempo en una mazmorra. El Magen de Maura sólo se diferencia del de Abdel-Asis en la elasticidad que imprime a la Constitución aquel visible tiranuelo para vulnerarla.

Azzati, apenas ve la luz de la calle, encuentra miles de pechos republicanos que le estrechan y aclaman. Estos queridos correligionarios son la invencible falange de la democracia valenciana, en la que sólo causan ardimientos los tiranuelos del Vaticano, los farsantes, los desertores, los que llevan en su frente las señales de los hachazos descargados por el periodista formidable.

El INTRANSIGENTE se ha considerado presente en esa fiesta de entusiasmo, para celebrar la libertad del compañero querido y del luchador incansable.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Vaya un abrazo.

Lo más notable del caso es que siendo el Sr. Carrarach protegido íntimo del cardenal Casañas, ni éste ni el actual ministro de Gracia y Justicia pueden con el prelado de Tarragona.

Parece que el marqués de Figueroa ha consultado con el Sr. Maura la forma de reducir al arzobispo rebelde sin que el asunto traga mucha cola.

Aseguran muchos, sin embargo, que el gobierno se verá precisado a volver sobre su acuerdo y trasladar al Sr. Carrarach a otra diócesis cualquiera.

Reunión

A la hora de cerrar nuestra edición se han reunido en el Congreso los Sres. García Alix, Capdepón y Suárez Inclán (D. Félix), que forman la ponencia de la Junta general del Censo.

A la hora de cerrar nuestra edición se han reunido en el Congreso los Sres. García Alix, Capdepón y Suárez Inclán (D. Félix), que forman la ponencia de la Junta general del Censo.

AGENDA DE MINISTERIOS

Guerra

Destinos.—Ayudante de campo del general de división D. Eduardo Losas, el capitán de Infantería D. Pedro Aguilar, teniente auditor de primera D. José María Semanet, a la Auditoría de la cuarta región.

Residencia.—Se concede autorización para residir en esta corte, al intendente de ejército, en situación de reserva, D. Federico Pérez Cabrero, y al inspector médico de primera, en la misma situación, D. Ezequiel Abente.

Madrimonio.—Licencia para contraerlo, al capitán de Infantería D. Manuel Herrera, y primeros tenientes de la misma arma D. Rafael Alonso, D. Manuel Molina y don Antonio de la Maza.

Retiros.—Propuesta del presente mes, y que afecta a Infantería, Caballería, Artillería, Guardia civil, Carabineros y Clero castrense.

Gratificaciones.—De 720 pesetas anuales al comandante de Inválidos D. Joaquín Sáinz de Graci.

Gratificaciones.—De 720 pesetas anuales al comandante de Inválidos D. Joaquín Sáinz de Graci.

Gratificaciones.—De 720 pesetas anuales al comandante de Inválidos D. Joaquín Sáinz de Graci.

Gratificaciones.—De 720 pesetas anuales al comandante de Inválidos D. Joaquín

LA FIESTA NACIONAL

El aplaudido diestro Hilario González Sevillano, torreador mañana en Zaragoza reses colmenareñas.

El inteligente crítico y distinguido militar D. Enrique Quirós, ha sido nombrado corresponsal del *Nuevo Torero* de Zaragoza, y del *Correo Taurino* de Valencia.

Tanto a uno como a otro periódico, felicitamos por tan valiosa adquisición.

En Tarragona se celebrarán dos novilladas, que tendrán lugar los días 30 y 31 de Mayo. Para torrear ambas ha sido ajustado el valiente diestro madrileño, Gregorio Taravillo Platerito.

El torero millonario

El joven sporman mejicano Vicente Segura, consagrado astro coletudo por obra y gracia de sus millones y de su buen amigo Antonio Fuentes, ha estado a punto de sufrir una cogida tan grave o más que las que proporcionan los toros.

Según *El Imparcial* de Méjico, de donde copiamos la noticia, un tal Ricardo Durán, amigo entrañable del aristocrático torero, a quien sin duda quiso darle pruebas fehacientes de su leal cuanto desinteresada amistad, se tomó la libertad de gastarle la pasada bromita de robarle.

El bondadoso Durán vigiló a su amigo, acechando la ocasión más propicia para dar el golpe sobre seguro.

En efecto: no bien hubo concebido su criminal propósito, penetró sigilosamente en la habitación que en el hotel Colón ocupaba Segura, y buscando aquí, revolviendo allá, encontró una petaca de piel de Rusia, que contenía los siguientes objetos:

Dos sortijas, una de platino y otra de oro con brillantes grandes, que valen cada una 2.000 pesos; otra sortija de oro, con un brillante mediano, 960 pesos; otra sortija de

oro con brillantes y rubí, 1.115 pesos; una cadena de platino con un corazón cubierto de brillantes, 2.000 pesos; un par de manecillas de oro con granates y zafiros, 50 pesos, y siete prendedores con brillantes para corbata, 3.485 pesos.

Cuando el hombre se disponía a salir, llevando muy guardada su preciada adquisición, se presentó inopinadamente el secretario del millonario, que iba en busca del sobretodo de su jefe.

Después de muchas explicaciones, terminó Durán por confesar su delito, devolviendo la petaca robada.

Pocos momentos después, el cariñoso amigo de Segura ingresaba en la cárcel.

PICORES

CONFERENCIA DE LA PAZ

Proposición Fach-zaga

Paris 13.—*Le Petit Parisien* publica un despacho de Viena, en el que se dice que la proposición italiana referente a que la Conferencia de La Haya emita su voto acerca de la limitación de los armamentos, ha sido rechazada por los gabinetes de Berlín y Viena.

En el citado despacho se hace constar la creencia de que Inglaterra se oponga también a dicha proposición.—*Toumy*.

Exámenes y oposiciones

Colegio de sordo-mudos y ciegos

La *Gaceta* publica las vacantes de tres plazas de profesores para el citado establecimiento. Una de profesora numeraria para la enseñanza especial de ciegos, dota-

da con el sueldo de 3.000 pesetas; otra de profesor numerario con 3.000 pesetas y aumentos sucesivos por quinquenios, y otra de profesor auxiliar para la enseñanza general, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Para tomar parte en dichas oposiciones, se requiere: haber cumplido la edad de 21 años, estar en posesión del título de maestro o maestro superior y tener aprobados el curso especial de métodos y procedimientos para esta enseñanza.

Las solicitudes se admitirán en la secretaría del Colegio (Castellana, 63), todos los días hasta el 20 del corriente mes.

La Tabacalera

El día 1.º del próximo Mayo darán comienzo los ejercicios de oposición a plazas de empleados de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en el local de la Escuela de Artes e Industrias, establecida en la calle de San Mateo.

El número de solicitudes admitidas ascienden a 439.

Tribunal de Cuentas

Estos días se están celebrando los ejercicios de las oposiciones a plazas de auxiliares con 2.500 pesetas, y en las cuales figuran 54 solicitantes.

Tan pronto como terminen los repetidos ejercicios se verificarán los correspondientes a las oposiciones—ya anunciadas en la *Gaceta*—de aspirantes con el sueldo de pesetas 1.250. El término de presentación de solicitudes para estas últimas expira el 18 del corriente, a las doce de la noche.

DE LA CALLE

¿Las llevamos a las Cortes?

La escena, uno de los mercados de esta villa, la calle del Espíritu Santo. Hora, las

nueve de la mañana. Personas, tres jóvenes barbianas de aparojo redondo, y coro de espectadores de ambos sexos, grandes y chicos.

Una de las barbianas se para y arremete contra una de las otras dos, al parecer hermanas, echándola en cara el ser culpable de la infidelidad de su marido y el abandono por parte del perjurio de dos hijos suyos. Réplica de la aludida y excoeramiento de la legítima propietaria del traído.

Gritos descomunales, opíletos archiescogidos, significativos hasta más no poder; ademanes descompensados, de inapreciable valor para el *codak* de un flamático lord ávido buscador de cosas típicas de la tierra. Posturas reveladoras de la más pura descendencia de *La Potajera* y *Pepa la frescachona*; con un salero y un garbo que para si hubiesen querido un poco de él las rubias princesas de Vateau. Un verdadero cake-wal de expresivos movimientos.

Descomunal algarazara en la culla masa de espectadores, con si es no es de coreo por parte de la misma.

Por fin, los interlocutores pierden la paciencia y la más insultada de palabra, la causante del estrepitoso matrimonial, deja el mantón a su hermana con el mismo aire que el picador lanza al tendido su chambergo cuando se dispone a poner una de primera, y llevándose las manos a la cabeza para sujetarse un poco el moño, parte fácilmente vulnerable y delgada, con los brazos en alto y los dedos enardecidos, en actitud de arañar y destruir se lanza cual una fiera enloquecida... sobre un guardia municipal que como ángel salvador de la paz pública, aparece repentinamente por la calle de San Andrés e interponiéndose entre las bravías consigue interrumpir la bronca.

Estas quieren continuar la gresca; pero, el guardia, hombre viejo, curtido ya, sin duda, en estos lances, interviene paternalmente soltando cual un Sócrates callejero

alguna que otra prudente consideración y... caquí no ha pasado nada.

Después de todo, lo que diría el veterano guardia:

—¿A qué extenderías el papel, si no lo han de pagar? Vayanse benditas de Dios.

UN PASEANTE

Vida financiera

La Resinera Española

Esta Sociedad ha publicado recientemente la Memoria de su balance de 1906.

Las ventas fueron aproximadamente iguales a 1905.

La producción ha aumentado con relación al último de los citados años. La de aguarde en 741.365 kilos y la colofonia en 2.414.184 kilos.

La dirección de la Resinera, a fin de ponerse al cubierto de los perjuicios que la ocasionaba la baja del cambio, ha determinado contribuir a la constitución en Amberes de una Sociedad para el comercio de productos resineros en las Landas, uno de los primeros mercados del mundo.

Asimismo acordó la Resinera establecer depósitos en Sevilla y Cartagena.

El comercio inglés

La importación en el Reino Unido, durante los dos primeros meses de este año, fué de 113.463.856 libras esterlinas, por 101.661.559 en iguales meses de 1906, ó sean 12.462.260 libras más en 1907.

El valor de las exportaciones en el año corriente ha sido de 67.143.952 libras, y en 1906 fué de 59.545.934, lo que representa un alza en 1907 de 7.598.018 libras.

Las reexportaciones de productos extranjeros y coloniales acusan igualmente un aumento de 2.777.391 libras.

El sultán y la ocupación

(POR TELEGRAMA)

Londres 12.—El *The Times* publica un despacho de Tánger, diciendo que el sultán ha publicado un edicto, explicando la ocupación francesa de Uxia.

El documento fué leído ayer en las mesas de Tánger.—*Brown*.

La bolsa del hogar

Lista de precios de los artículos comestibles más indispensables en la plaza de Madrid, el día de hoy:

Patatas: Por comenzar tal vez a ponerse a la venta las nuevas, la patata vieja se vende en algunos establecimientos, a 0,25 los dos kilos, y en el mercado que se establece en la calle de la Corredora Alta, las hemos visto hasta a 0,20. Claro está que las de este último precio tienen forzosamente que ser de una calidad muy inferior.

El precio general es de 0,35 los dos kilos de las procedentes de Burgos, ó las así llamadas por ser muy análogas.

Pescados: Sardinas, a 0,80 kilo. Anguilla, a 1,00. Pescadilla, a 1,50, y la merluza, de 1,30 a 1,60, aunque en casi todas las pescaderías y puestos se ha vendido a 1,50. Caracoles, a 0,60 kilo.

Hortalizas: Se principia a oír con profusión por esas calles el típico pregón de «parraguinos, rabanitos». Hoy se han vendido cuatro por 10 céntimos.

Las demás hortalizas de que hablamos casi a diario, no han tenido variación sensible.

Imp. de «El Intransigente»,
Pasaje de la Alhambra, 1

POR PESETAS 2.50 SEMANALES

SE ADQUIEREN LAS CÉLEBRES



FABRICADAS ÚNICAMENTE POR
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTISTICA

40, CALLE DE ALCALÁ, 40

Abierta todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Se invita al público a visitar el referido local, en el que se exponen MÁS DE 150 MODELOS DE MÁQUINAS para toda clase de industrias en las cuales se emplea la costura, así como también LOS TRABAJOS ARTÍSTICOS ejecutados con la célebre MÁQUINA BORDINA CENTRAL, la misma que sirve para toda clase de labores domésticas.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS EN LA

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTISTICA

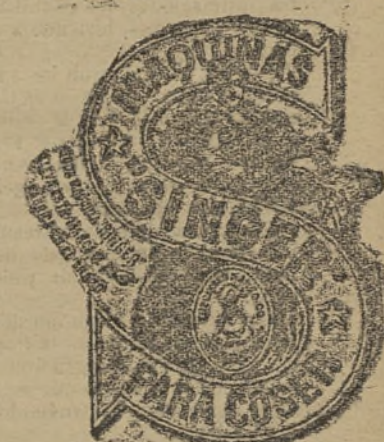
CALLE DE ALCALÁ, 40,

en la Sucursal de Madrid, CALLE DE LA MONTERA, 18

ó en cualesquiera de las Sucursales que hay en todas las Capitales de Provincia.

POR PESETAS 2.50 SEMANALES

SE ADQUIEREN LAS CÉLEBRES



FABRICADAS ÚNICAMENTE POR
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

LOECHES

(LA MARGARITA)

Aguamineral natural. Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela, y en general las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito: **Jardines, 18, Madrid.** Los corchos están sellados. **Más de medio siglo de uso universal en bebidas y en baños**

El Anuario Riera

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo a la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma. EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos (1).

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238.—MADRID: San Bernardo, 20

(1) Extracto de una circular dirigida a las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

¡LEEDME!!

Los que venden sus productos
Los que sufren
Los débiles
Los viejos

Los jóvenes
Las señoras
Los hombres de negocios
De polo a polo todo el mundo

BUSCADME, YO SOY EL ANUNCIO

TARIFA DE PUBLICIDAD DE

“EL INTRANSIGENTE,” (Pasaje de la Alhambra, 1)

Noticias..... 2 ptas. línea
Reclamos..... 1 " " Ofertas y demandas..... 0,15 "

Todas las Agencias de publicidad admiten anuncios para este periódico

Sombrerería
DE
VELASCO

Participa a su clientela y al público en general, haber recibido las últimas novedades en sombreros y gorras para la presente temporada. Precios baratinimos.

21, PRECIADOS, 21
PORTADA VERDE

ANUNCIOS

en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la

Sociedad General

6, ALCALÁ, 6

GRAN OCASIÓN

Cuadro Bíblico al óleo. Antiquísimo. Visible. Agencia de Publicidad de J. Storr, Desengaño, 9 y 11, T. 805.

TRANSPARENTES

Batería de cocina. Varillas para visillos. Plumeros, Heladoras, Cerraduras inglesas, Cajas para valores, Patines, Herrajes para Stores, muebles y edificios. Cacerías, Cubiertos metal blanco, Festerías, Jaulas Grandes auridos y precios baratos. I. Orta, Peligros, 6 y 8, y Corredora, 34, junto a San Ildefonso.

TAPICERO

económico.—Se cortan fundas. Tallas: Santa Polonia, 8.—Avísos: Mayor, 30.

RECOMENDAMOS

Chocolates verdad, sanos y nutritivos, de 1,50 a 4 ptas. paquete 400 gramos; clase especial para familias, 1,25 ptas. 21, Mayor, 21, Coloniales.

Pellejero

Antiguo médico-consultor de los BAÑOS DE ARGENTA, con práctica de 18 años en dicho Bañero.

Curación de la sífilis, venéreo, blenorragia, reumatismo, enfermedades de la piel e impotencia por procedimientos modernos.

Horas: de 8 a 12 y de 3 a 6. Fuencarral, 59, principal. Los de provincias por carta.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de sordos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Système Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta boticas. Consulta gratis y por carta. Visita a domicilio. Dr. Xatop, Preciados, 28, 1.º

A los Señores Propietarios y Administradores de

BALNEARIOS

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela a su Establecimiento en la temporada próxima?

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la Península.

No es suficiente tener un Establecimiento, renombrado, es sobre todo necesario

recordarlo
constantemente
al público.

Escriban a la Agencia
INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

Kaasenstein & Vogler
En Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

AUTOMÓVILES

Camiones, Coches de repartir, Omnibus, etc.

MIGUEL MILANO (INGENIERO)
Núñez de Balboa, 7. Madrid

LIBROS UTILES

	Ptas.
Tratado de Sastretería (Método de corte de toda clase de prendas), 108 páginas con 93 grabados.....	5,00
Tratado de caminos de hierro, carreteras y canales; estudio, trazado y replanteo con tablas trigonométricas; 202 páginas.....	6,00
Tratado de Aritmética y Geometría; obra de texto y consulta; 248 páginas.....	3,00
Caracteres del anarquismo en la actualidad; 317 páginas. Anales taurinos; 505 páginas y 40 retratos de toreros....	6,00
Diccionario geográfico postal de todos los pueblos de España, con expresión de los puntos por donde se recibe la correspondencia y número de las cajas; 253 páginas....	3,00
Estudios políticos y sociales, por Posada, Azcarate, Romero Girón y otros; 502 páginas.....	5,00
Libros festivos, los mejores y más picarescos. Los pedidos a A. Reyes Moreno, Administración de este diario. Se envían por correo, con sello para certificar.	

Fundición Tipográfica

JOSÉ DE LEYRA
Proveedor de EL INTRANSIGENTE

Callejón de Leganitos, 11, Madrid

FUNDADA EN 1863

Especialidad en tipos comunes para obras y periódicos.

Lo saben las madres

No hay niño que meta de la dentición por mal que se encuentre, si usa la **legítima Dentición**, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desananza. Existen cajas falsificadas, que han imitado bien para sorprender al público; pero causan graves trastornos a las crías. Exigir la marca registrada, el busto de un niño en colores verde y rojo, dibujado en el centro de toda cajita metálica. Caja, 3 pesetas. Restituto Fernández, sobrino de Pablo Fernández Izquierdo, la remite franca de porte a todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, Farmacia.

CALENTURAS

tercias, cuartanas y cotidianas, por rebeldes que sean, desaparecen con las **Pildoras febrífugas de Fernández**. Se hacen por fanegas y van usadas millones de cajas. Para evitar falsificaciones, exigir el busto de un niño en colores verde y rojo, dibujado en el centro de toda cajita metálica. Caja, 3 pesetas. Restituto Fernández, sobrino de Pablo Fernández Izquierdo, la remite franca de porte a todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, Farmacia.

ENGLISH REFRESHMENT BAR
THE RED LION
Cervezas de marcas extranjeras y del país, licores, vinos y refrescos. Exquisito café, té y chocolate.
Caballero de Gracia, 56